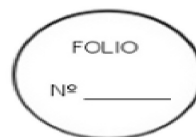




29934/2025



OFICIO N° 3976/2025

GARUPÁ, 30 de Julio de 2025

AL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

SU DESPACHO.

Por disposición de S.S., a cargo de este Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, **Dra. MIRYAN ELIZABET GUIDEK**, Secretaría de familia, sito en Barrios Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio N° 4078 e interseccion Nuestra señora del Carmen. 2do y 3ro PISO, de la localidad de Garupá, Provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en autos caratulados: "**Expte 29934/2025 OLIVERA ROLANDO MARTIN S/ Divorcio**" Para mayores recaudos se transcribe la resolución que así lo ordena en su parte pertinente reza: : "*Garupá, 29 de Abril de 2025* "Y **VISTOS:...** **RESULTANDO...CONSIDERANDO:... FALLO:...**I.DECRETANDO el divorcio del matrimonio conformado por el Sr. OLIVERA ROLANDO MARTIN, D.N.I. N° 28.739.047 y la Sra. ORTIZ ROSALIA ELIZABETH, D.N.I. N° 26578069, celebrado el día 02 del mes de Septiembre del año 2.016, en la Ciudad de Garupa, Provincia de Misiones, Inscripto en el Acta N° 112, Folio 24 Tomo: III, Año 2.016, expedida por el Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones. II.DECLÁRESE extinguida la comunidad de bienes desde el 09/3/2.025 (art. 475, inc. C y 480 primer párrafo del C.CyC. (VI.FIRME que sea, librese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón, previo pago de la tasa administrativa y expídase testimonio y/o copia certificada, previo pago de la tasa de justicia.-... VI) ...-.../// (Fdo.) **Dra.MIRYAN ELIZABET GUIDEK - Juez de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar N° 1 de Garupá, Misiones, primera Circunscripción Judicial.**

Sin otro particular la saluda atentamente.-

Digitally signed by Dra. MIRYAN ELIZABET GUIDEK
DN: cn=Dra. MIRYAN ELIZABET GUIDEK, o=PODER JUDICIAL DE MISIONES, ou=SECRETARIA DE FAMILIA, email=Dra.Miryam.Elizabet.Guidek@pjmisiones.gov.ar, c=AR
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

SAG

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 01

del mes de Agosto de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 2210-1-25 3976/25 de fecha 255743 Fº 245

Expte. Nº 29934/2025 Olivera Rolando Martin
en 8/ divorcio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: Libro nº 08 Folio 62 Año 2025

Trámite

WILIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 01



Registro Provincial
de las Personas

024

REPUBLICA ARGENTINA

III	112	2016
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Grupo Dpto Cap. de la Prov. de Misiones
República Argentina, a 02 de Septiembre

de 20 16 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Rolando Martín OLIVERA

Edad 35 años, profesión Mecánico, estado soltero
nacionalidad Argentina, nacido en Pdas. Mies, 19-01-1981
domiciliado en Bº Don Santiago Garza, Doc. Ident. 28.738.047
Hijo de Albarto Wilson OLIVERA
nacionalidad Argentina, profesión Mecánico
y de Delia Inés Ríos
nacionalidad Argentina, profesión Ama de casa
domiciliados en Grupo Pines

Rosalía Elizabeth ORTIZ

Edad 38 años, profesión Modista, estado soltera
nacionalidad Argentina, nacido en Pdas. Mies, 19-05-1978
domiciliada en Bº Don Santiago Garza, Doc. Ident. 26.578.069
Hijo de Juan Antonio ORTIZ
nacionalidad Argentina, profesión Pensionado
y de Rosa Melgarejo
nacionalidad Argentina, profesión Ama de casa
domiciliados en Grupo Pines

=NOTA DE REFER
PASA AL FOLIO
Nº 105.=

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Ernesto Fabian OLIVERA Doc. Ident. 25.111.976 Edad 40 años
Estado soltero Profesión Mecánico Domicilio Bº Sta Clara 3 Garza

Nora Cecilia DUELAS Doc. Ident. 37.460.736 Edad 22 años
Estado soltera Profesión Ama de casa Domicilio Bº Don Santiago Garza

Los Contrayentes No presentaron Convención Matrimonial
=NIALA Art. 420 Ley 26.694. bida el Acta firmas con folios
Contrayentes y testigos mencionados.



GRACIELA BENTRIN
Delegada Ejecutiva
Registro Provincial de las Personas

- VIENE DEL FOLIO N° 24 - ACTA N° 112 -

- PROTOCOLIZADO LIBRO 08 - FOLIO 62 - AÑO 2025 -

Corresponde al Expte. N° 2210-I-25 Oficio N° 396/25 de Fecha 30-1-2025

Venido del Juzgado de Familia y del TIRAB N° 1... Secretaría de Familia...

Con Asiento en GARUPA..., Provincia MISIONES..., Pais ARGENTINA...

Antes Caratulados: EXPT. N° 2210-I-25 - OLIVERA ROLANDO MARTIN
D. DIVORCIO...

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos...

OLIVERA ROLANDO MARTIN... DNI N° 28.739.047...

ORTIZ ROSALIA ELIZABETH... DNI N° 26.578.069...

Fecha de Fallo: 29 DE ABRIL DE 2025...

Fdo. RA MIRIAN E. GUIDER... Juez Fdo. RA MARIA C. ZACHURSKI... Secretario

Posadas... 04 DE AGOSTO DE 2025...



ELIANA ANACI SOBA
Jefe Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 19 de agosto de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 29934/2025 OLIVERA ROLANDO
MARTIN S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado .-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 19.08.2025 09:23:10